

*Contar historia y
legitimar al príncipe:
propaganda en torno a
Fernando de Antequera
en la Crónica de Juan II
de Castilla*



Gabriela de Luis Zárate

gabrielaluiszarate@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La figura de Fernando de Antequera no ha pasado ni mucho menos desapercibida para los estudiosos del bajomedievo hispano, siendo muestra de ello las numerosas investigaciones realizadas en torno a su persona que indagan en su faceta de hermano del rey, de corregente del reino de Castilla o de rey de Aragón. Dentro de ellas, destacan cuantitativamente las segundas, aquellas dedicadas a sus años como corregente de Juan II de Castilla, especialmente las que abarcan desde 1406, año en que muere su hermano Enrique III “El Doliente”, hasta 1412, momento en que es proclamado rey de Aragón. Es precisamente en esos años, concretamente en 1410, cuando protagoniza la conquista de la villa musulmana de Antequera, gracias a la cual se ganó el conocido apelativo de “El de Antequera”. La pervivencia de tal apelativo sobre cualquier otro que hiciera incluso referencia a su condición de monarca de



Arriba: *La toma de Antequera* de Vicente Carducho. Fechada entre finales del siglo XVI y primer tercio del siglo XVII. Museo del Prado. Actualmente en depósito en el Museo del Ejército (Toledo).

Abajo: Detalle.

Aragón testimonia la relevancia que para la época en que vivió y la inmediatamente posterior supuso su conquista, además del propio interés que tuvo Fernando de que así fuera. Más allá de su importancia como la primera gran conquista tras la pacificación de las relaciones entre Castilla y Granada que siguió a las acometidas por Alfonso XI varios años antes, lo trascendental de la campaña de Antequera – y en general, de los años de regencia – para Fernando fue dotarle un contexto idóneo sobre el cual podía desplegar una política propagandística encaminada a la obtención de poder y riqueza. Uno de los instrumentos que quedó en su mano para el despliegue de dicha política fue la crónica de su sobrino que comenzaba a redactarse bajo su regencia. El presente artículo tiene la misión de mostrar como parte de la llamada *Crónica de Juan II* sólo puede ser inteligible en el marco de una acción de propaganda activada por el de Antequera en beneficio de su persona y familia. Siendo este el objetivo, resulta necesario en un primer término ofrecer al lector una descripción sucinta de la crónica y de la problemática que ha suscitado entre los especialistas.

CRÓNICA DE JUAN II: ESTRUCTURA Y AUTORÍA

La *Crónica de Juan II*, como acertadamente ha apuntado Gómez



Detalle en el Retablo del arzobispo don Sancho de Rojas (1415-1420) donde aparece interpretado como infante Fernando de Antequera, coronado por el Niño Jesús y protegido por la Virgen María. Actualmente en el Museo del Prado, España.

Redondo¹, resulta tan problemática como lo fue el reinado del monarca que le da nombre. Su complejo proceso de redacción y su enigmática autoría han generado verdaderos quebraderos de cabeza para todos aquellos que, desde fines del siglo XVI, se deciden adentrar en el estudio de la misma. Según afirma Michel García, la crónica ha llegado hasta la actualidad en forma de tres redacciones parciales y una refundición completa, editada y publicada en 1517 por Galíndez de Carvajal, pero atribuida por este a Fernán Pérez de Guzmán. La primera redacción parcial – lo que se ha llamado la “primera parte” – cubre los años de minoría del monarca (1406-1420), cuyo original no poseemos, pero sí dos copias manuscritas de la misma de mediados del siglo XV. Los años comprendidos entre 1420 y 1434 están recogidos en la segunda redacción, de la que poseemos un borrador del manuscrito original perdido y una copia del siglo XVI encargada por el que fuera cronista mayor del reino de Aragón, Jerónimo Zurita. La señalada por Michel García como tercera redacción arranca también en año 1420, pero se extiende hasta el año 1441; se trata de una redacción cronística independiente de las dos anteriores, elaborada en el siglo XV por

1 Fernando Gómez García, “Discurso y elocución en la Crónica de Juan II (1406-1434)”, *CLCHM* 27, 2004, p 226.

Pero Carrillo de Huete y luego refundida y ampliada hasta 1450 por el obispo de Cuenca Lope Barrientos². Respecto a esa problemática redacción y autoría, circunscribiremos el debate a las dos partes que componen las señaladas primera y segunda redacción.

Ciertas afirmaciones del citado Galíndez de Carvajal, junto con la materialidad de los testimonios conservados, parecen demostrar que la crónica comienza a redactarse en el mismo momento en que Juan II, siendo un niño, es proclamado rey (1406). Una redacción casi coetánea a la sucesión de los hechos hace de la crónica un proyecto abierto, susceptible de ser influido por acontecimientos no previsible, como pudiera ser la muerte del cronista, lo que de hecho pareció ocurrir³. El autor del borrador original relativo a los acontecimientos de 1420-1434 al que se ha hecho referencia afirma de manera explícita la existencia de dos autores para la crónica de Juan II de Castilla: un primer cronista designado a inicios del reinado y un segundo, él mismo, que le sucede en el cargo a razón de su muerte repentina en el año décimo cuarto del mismo reinado⁴.

Entramos entonces en el terreno farragoso de la autoría. Hasta el

2 Michel García, *Crónica del rey Juan II de Castilla: minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017, p. 19.

3 *Ibidem*, p.23.

4 *Ibidem*, p.37.



Estatua ecuestre del infante Fernando de Antequera. Jesús Gavira Alba. 2002. Plaza del Viejo Coso de Antequera (Málaga).

descubrimiento de este borrador había relativo consenso en que el autor de la crónica era Alvar García de Santa María, procurador burgalés, contador mayor del reino y personaje muy cercano al entorno de Fernando de Antequera; no obstante, el borrador demostraba claramente que a Alvar García, autor indiscutible del mismo, solo podía atribuírsele la llamada “segunda parte”. Entonces, ¿a quién corresponde la autoría de la “primera parte”? Michel García señala a Diego Fernández de Vadillo. Este personaje aún a todos los rasgos que se presuponen debe tener innegablemente quien redactara la crónica: andalucismo, proximidad de muchos años con Fernando y acceso directo a la documentación de la cancillería⁵. Diego Fernández de Vadillo fue escribano del rey desde 1407 hasta 1412, acompañó al de Antequera en muchos de sus desplazamientos por el reino y durante las negociaciones de Caspe, firma como “secretario de mi señor el rey de Aragón” durante su reinado, actúa como representante del rey en las Cortes de Zaragoza en 1412, etc.⁶ Todas estas circunstancias revelan la profunda confianza que Fernando tenía depositada en él, lo cual, junto con las variadas menciones hacia su persona incluidas en

5 *Ibidem*, p.70.

6 *Ibidem*, p.71.

la crónica, lo convierten en el candidato a cronista más probable. Michel García va incluso más allá en su hipótesis, planteando que el ingreso de Fernández de Vadillo en el Consejo del Rey allá por 1413 supuso su apartamiento de la redacción cronística en favor del que había sido su sucesor como escribano del Consejo, Alvar García de Vadillo. La alegada razón para tal suplencia parece ser la imposibilidad de compatibilizar las tareas que le exigía su nuevo cargo con la labor cronística⁷. Esta presunción permitiría explicar aspectos como la ruptura que se produce en el tratamiento cronístico de la figura de Diego Fernández, ciertos juicios de valor emitidos o la misma errada atribución a Alvar García de Santa María de esta primera parte —basada en la homonimia entre este y Alvar García de Vadillo—. Michel García sostiene que, en cualquier caso, este hecho no debió comportar una sucesión efectiva en el cargo de cronista, sino más bien una delegación en la función de “redactor” de la crónica, pues Diego Fernández siguió siendo el titular del mismo⁸.

ACCIÓN PROPAGANDÍSTICA EN LA CRÓNICA DE JUAN II

7 *Ibidem*, p.76.

8 *Ibidem*, pp.77-79.

El cronista Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas* nos decía que en la figura de Fernando de Antequera se podían apreciar “tres obras muy singulares: primera, grand fidelidad e lealtad al rey; segunda, grand justicia en el reino; tercera, procurando siempre grandísimo honor a la nación”, además de ser él “muy fermoso de gesto, sosegado e benigno, casto e honesto, muy católico e devoto christiano [...]”⁹. No es esta la única descripción que de este tipo tenemos de él: múltiples cronistas áulicos y literatos recogen en sus escritos las numerosas virtudes, coincidentes en gran medida con las aquí señaladas, que al parecer caracterizan al de Antequera¹⁰. Lo cierto es que el propio Fernando se aseguró de proyectar esa imagen de sí mismo a través del despliegue de todo un aparato propagandístico que encuentra incluso representación en la crónica de su sobrino. Así, si uno lee detenidamente la llamada “primera parte” de la crónica puede advertir las mismas virtudes –entre otras muchas– que señalan Pérez de Guzmán y los otros autores. Ilustrémoslo.

El capítulo I de la crónica recoge las últimas intenciones

9 Vicente Álvarez Palenzuela, coord., *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona: Editorial Ariel S.A., 2002, p. 730.

10 *Ibidem*, p. 730.

de Enrique III, quien enfermo ordena a su hermano, nuestro Fernando, su consecución. Fernando debe convocar las Cortes por deseo expreso del rey para que estas sancionen favorablemente su deseo de ir a la guerra contra los granadinos, y así lo hace, de tal manera que el escrito proyecta una imagen de nuestro protagonista como fiel súbdito y servidor del rey, que no duda cumplir con sus últimas voluntades.

Otra virtud en la que parece sobresalir D. Fernando es en la defensa incondicional de los intereses del reino y de su sobrino el rey; de hecho, la sensación que da es que todas las decisiones por él tomadas a lo largo de la crónica responden a ese ideal. En este sentido, son enormemente ilustrativos los capítulos 106, 110 y 111. En ellos se abordan las discordias que se produjeron entre Fernando y la otra corregente del reino, Catalina de Lancaster, viuda de Enrique III. Según se afirma en varias ocasiones, la razón última de estas desavenencias radicaba en los perversos consejeros que rodeaban a la reina¹¹, quienes deseosos de poder la instaban al enfrentamiento por el dominio efectivo del reino. En este contexto, Fernando es retratado como el auténtico valedor del rey y del reino, cuyas únicas motivaciones son el servicio a estos

11 Michel García, *op. cit.*, pp. 322 y 331-333.

y a Dios (son constantes las expresiones encaminadas a reforzar esta idea: “por servicio de Dios e del Rey su señor e su sobrino e bien del reyno”, “por su concordia e bien del Reyno”¹², etc.). No obstante, este afán por erigirse como el protector de tales intereses escondía en realidad una razón que a mi juicio nada tenía que ver con las aludidas: su deseo de poder. La ambición desmedida de poder le lleva en 1407 a invalidar políticamente a la reina y volatilar toda influencia que pudieran tener sus partidarios del Consejo Real¹³. Fernando encontró en la crónica el espacio ideal para la justificación de esta acometida y para su promoción.

La guerra contra Granada constituye la línea temática principal del grueso de los capítulos que conforman esta “primera parte” de la crónica; pero es que además, es en los capítulos dedicados a la narración de esta guerra, particularmente en los correspondientes a la campaña de Antequera, donde Fernando despliega una mayor intención propagandística. Él mismo reconoce ante las Cortes reunidas en Segovia el 24 de febrero de 1407 la guerra contra los musulmanes como un cometido prioritario dentro de la regencia¹⁴.

12 *Ibidem*, p.331.

13 Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” y Leonor de Alburquerque (1374-1435)* Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp.93-94.

14 Michel García, *op. cit.*, pp. 168-169.

No obstante, ello no nos debe hacer caer en un reduccionismo absoluto y pensar la guerra contra Granada como un simple instrumento de promoción política, pues como bien ha advertido Víctor Muñoz, la perseverancia de Fernando de Antequera en esta guerra después de ser nombrado rey de Aragón parece indicar que esta tenía valor por sí misma¹⁵; por tanto, lo único que estamos en posición de afirmar es que la guerra contra los musulmanes fue dotada de un importante componente propagandístico. D. Fernando era consciente de las ventajas que le procuraban representarse a sí mismo como un líder providencial en la lucha contra el infiel. Por un lado, reforzaba su imagen de defensor incondicional del rey, del reino y de Dios –de la que ya hemos hablado-, demostrando así mismo su especial devoción cristiana y su valía como comandante militar. Por otro, le brindaba la oportunidad de afirmar esta condición como heredero de su linaje, el de la casa real de Castilla, especialmente como sucesor del rey Fernando III “El Santo”. Veamos cada uno de estos aspectos.

El enfrentamiento contra los granadinos era sin duda una de los mejores cauces que Fernando podía seguir para dar muestra del compromiso que tenía con el rey, con el reino y con la religión

15 Víctor Muñoz Gómez, *op. cit.*, p. 139.

cristiana en general. Además de potenciar esta imagen de fiel defensor, la guerra contra Granada le permitió vanagloriarse de su excelencia militar y su condición de devoto privilegiado. Así, se observa como en las narraciones relativas a la campaña de Antequera su astucia militar es trascendental. Tal es el caso del capítulo 137, en el que se menciona que D. Fernando carecía en determinado momento de la hueste necesaria para partir a Antequera, circunstancia adversa que neutralizó organizándola de tal manera que parecía compuesta por más hombres de los que realmente la formaban. También se da muestra de la astucia militar de nuestro protagonista en el capítulo siguiente, en el cuál se afirma que una vez acampadas las tropas cerca de la villa este se percató de la conveniencia de tomar una sierra que la rodea para impedir que durante su toma contingentes musulmanes la socorran, estrategia que, tal y como recuerda, ya habían adoptado los propios musulmanes en tiempos de su bisabuelo Alfonso XI. Por otra parte, Fernando se aseguró de revelar al mundo la relación directa y privilegiada que mantenía con Dios, en la que la Virgen desempeñaba el papel de intermediaria y protectora¹⁶. En realidad,

16 Víctor Muñoz Gómez, "De Medina del Campo a Zaragoza: un periplo por las devociones "políticas" de un príncipe castellano bajomedieval (el infante



Acta original del Compromiso de Caspe, proclamando rey de Aragón al infante Fernando de Castilla. 28 de junio de 1412. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

este esfuerzo participa de un sustrato religioso conformado en el siglo XIII, siglo en que el culto a la Virgen adquirió un desarrollo notable en los distintos reinos ibéricos y su figura comienza a vincularse con la monarquía en forma de valedora en la lucha contra el infiel¹⁷. Fernando deja constancia de esta vinculación en la narración crónica de las campañas contra los musulmanes

Fernando de Antequera, 1380-1416", *eHumanista* 24, 2013, p. 383.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 382-383.

con la intención de exhibirse como el elegido de Dios y protegido de la Virgen para tal cometido. Ello explicaría la intercesión de María en la batalla de la Boca del Asna¹⁸ o el milagro de los niños cristianos retenidos en Antequera¹⁹. Es más, el propio Fernando se refiere a la Virgen como su “abogada” cuando hace referencia escrita de la victoria que ha conseguido en Boca del Asna²⁰.

En la crónica se encuentran insertas numerosas referencias a la espada de Fernando III “El Santo”. Según se narra, la espada es tomada del monumento funerario del rey, puesta en contacto con los restos de su dueño y entregada a D. Fernando en al menos dos ocasiones²¹. Como ya ha apuntado algún autor²², la impresión que da es que, con esta cadena repetida de gestos simbólicos, Fernando pretendía reflejar favorablemente en él las cualidades militares y espirituales de su antepasado homónimo. Esta hipótesis, junto al tratamiento especial que se le concede a la espada en multitud de pasajes²³, hace que tanto esta como los restos de “El Santo” no

18 Michel García, *op. cit.*, pp.398-399.

19 *Ibidem*, pp.368-369.

20 *Ibidem*, p.398.

21 *Ibidem*, pp.223-224, 279-280 y 486-487.

22 Por ejemplo: Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” ...*, p.151.

23 Véase el capítulo 189, en el que la espada aparece formando parte del desfile

puedan ser explicados sino en calidad de reliquias. Por otra parte, es evidente que en las ceremonias D. Fernando también pretendía mostrarse como el continuador de la obra conquistadora de su antepasado. Según Víctor Muñoz, el protagonismo concedido por Fernando a la figura de su antecesor pretendía escenificar así mismo la existencia de una conexión directa entre ellos también basada en la herencia de sangre²⁴; en realidad esta vinculación no es del todo excepcional, pues todos los monarcas Trastámaras buscaron reafirmar su legítimo derecho al linaje real de Castilla reforzando los nexos con sus antepasados más gloriosos.

La narración del asedio de Antequera sólo se ve interrumpida por la “cuestión aragonesa”, tratada en los capítulos 149 y 150. En el capítulo 149 se expone como el entonces rey de la Corona de Aragón, Martín I, al carecer de un heredero natural se ve obligado a comunicar a su sobrino, nuestro Fernando, sus posibles derechos a sucederle en el trono. D. Fernando, haciendo gala de su virtud de justicia, consulta con grandes letrados la cuestión con

triumfal de Sevilla tras la toma de Antequera.

24 Víctor Muñoz Gómez, “La Guerra contra el Islam en el proyecto político de Fernando «El de Antequera», Infante de Castilla y Rey de Aragón (1380-1416)”, en Martín Ríos Saloma (ed) *El mundo de los conquistadores* México D.F.: Sílex ediciones S.L., 2015, p. 431.

el objetivo de discernir si realmente es él un heredero legítimo; según se expone en el capítulo, los letrados castellanos declararon por una unanimidad que mientras su tío Martín I no tuviera hijo varón, él era su heredero legítimo. Por tanto, nos encontramos con un Fernando que tiene tal sentido de la justicia que sería capaz de rechazar ocupar un trono si no le corresponde por derecho. En el posterior capítulo se recoge la noticia de la muerte de Martín I y como, al no haber tenido este hijo varón, Fernando reivindica sus derechos al trono. De esta manera, la crónica presenta su pretensión al trono como el resultado de la voluntad de su tío, de su fidelidad a dicha voluntad y de la justicia de sus derechos sucesorios, lo que venía a traducirse en una más que sobrada legitimidad para hacerse con la corona. No obstante, la realidad histórica revela que su acceso al trono fue más complejo, más discutido y conflictivo, y que no fue sino tras un dilatado proceso de negociación cerrado con el Compromiso de Caspe (1412) que Fernando fue reconocido como monarca aragonés²⁵.

25 Esteban Sarasa Sánchez, "El Compromiso de Caspe. El hecho histórico", en *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Aragón: Obra social de Ibercaja, 2013, pp.117-127.

CONCLUSIÓN

Una vez expuestos los argumentos que creo, demuestran el carácter propagandístico que Fernando de Antequera imprimió a la crónica de su sobrino, cabe concluir este escrito con dos cuestiones: primero, preguntándose si esta estrategia dio fruto alguno; luego, valorando la veracidad de las informaciones vertidas en la crónica.

Respecto al primer asunto, es francamente difícil diferenciar el impacto concreto del instrumental cronístico del correspondiente al resto de elementos que forman parte del aparataje propagandístico –algunos incluso aludidos en la narración cronística– que Fernando desplegó a lo largo de su regencia. No obstante, si atendemos a este asunto globalmente, sea por uno u otro instrumento, lo cierto es que podemos decir que sació con creces sus ansias de poder. Logró para sus hijos e hijas posiciones privilegiadas dentro del reino. Así, por ejemplo, durante su regencia, el infante Enrique se hizo a la edad de diez años con el maestrazgo de Santiago, mientras que su hermano Sancho se convirtió en maestro de la Orden de Alcántara con tan sólo ocho años. Logró rentas y gloria, y consiguió atraerse en pocos años a miembros de la aristocracia que hasta entonces se habían alineado en el bando de Catalina²⁶.

26 Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” ...*, p. 95.

Pero sin duda, la manifestación decisiva de la consecución de su objetivo fue su proclamación como rey de Aragón en junio de 1412. En otro orden de las cosas, la conquista de territorios musulmanes actuó como combustible de la idea de “Reconquista”, que a partir de entonces se fue enriqueciendo y reforzando hasta alcanzar su forma definitiva ya en época de los Reyes Católicos²⁷. Sin que acaso fuera su objetivo último, el liderazgo ejercido por Fernando en la guerra contra Granada se convirtió en modelo de actuación para posteriores monarcas castellanos, encaminado hacia la obtención de gloria y poder²⁸, por cuanto la “recuperación de España” se revelaba como una causa legítima y justa y una manifestación extraordinaria de servicio al reino, a Dios y a la Iglesia.

El otro asunto a contemplar es el grado de veracidad de la crónica ahora que sabemos que su intención es marcadamente propagandística. Establecer la veracidad del escrito es sin duda asunto complejo, pues requeriría de un gran trabajo de contrastación de cada uno de los datos que se afirman en ella con otras fuentes históricas (no obstante, aun contando con fuentes paralelas, el cotejamiento de datos no generales se antoja casi

²⁷ *Ibidem*, p. 162.

²⁸ *Ibidem*, p. 162.

imposible). No obstante, parecería lógico sospechar, en virtud su marcada intencionalidad, que algunos de los hechos y acciones narrados podrían constituir versiones deformadas de los originales verídicos, o incluso, absolutas invenciones. Baste citar como ejemplo el capítulo 183, el cual afirma los supuestos sentimientos de tristeza y enojo que invadieron al rey de Granada tras conocer la toma de Antequera y los consuelos que sus allegados le dieron; sin duda, este capítulo se enmarca más en el cosmos de la ficción que en los parámetros de la realidad, no sólo por las sospechas que plantean sus palabras en relación a la obtención de la información, sino también por el interés inmediato de Fernando de presentar a su enemigo debilitado, y por ende, la grandeza de su reciente conquista. En cualquier caso, es de justicia reconocer que los pasajes ficticios y/o adulterados recogidos en la crónica eran verosímiles para el lector dentro de la lógica narrativa del relato cronístico y que además contribuían favorablemente al objetivo propagandístico del Infante.—

Bibliografía

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente, coord. *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 2002.

BAUTISTA, Francisco et al. *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV. Contextos literarios, cortesanos y administrativos*. Salamanca: SEMYR, 2012.

SARASA SÁNCHEZ, E. "El Compromiso de Caspe. El hecho histórico". En *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón, 117-127*. Aragón: Obra social de Ibercaja, 2013.

GARCÍA, MICHEL. *Crónica del rey Juan II de Castilla: minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.

GÓMEZ GARCÍA, Fernando. "Discurso y elocución en la Crónica de Juan II (1406-1434)", *CLCHM* 27 (2004): 226.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. "De Medina del Campo a Zaragoza: un periplo por las devociones "políticas" de un príncipe castellano bajomedieval (el infante Fernando de Antequera, 1380-1416)", *eHumanista* 24 (2013): 375-395.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. *Fernando "El de Antequera" y Leonor de Alburquerque (1374-1435)*. Sevilla: Editorial Universidad de

Sevilla, 2016.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. “La Guerra contra el Islam en el proyecto político de Fernando «El de Antequera», Infante de Castilla y Rey de Aragón (1380-1416)”. En *El mundo de los conquistadores*, editado por Martín Ríos Saloma, 399-435. México D.F.: Sílex ediciones S.L., 2015.